



"2022, Centenario del natalicio del Maestro
Desiderio Hernández Xochitiotzin"

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

**CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJA EN LOS
ESTRADOS.**

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS
POLITICO ELECTORALES DE LA CIUDADANIA

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET- JDC-080/2022

ACTOR (A): Beatriz Díaz Hernández y otros

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, 20 de septiembre de dos mil veintidós.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de veinte de septiembre** el año en curso, dictado por el licenciado José Lumbreras García, Magistrado titular de la Primera ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro; el suscrito Actuario procedo a notificar a **MESA DE DEBATES DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO TEACALCO DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA TEACALCO, AYUNTAMIENTO DE SANTA APOLONIA TEACALCO Y JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, siendo las **veintiún** horas con **diez** minutos de este día, mediante **CEDULA** que se fija en los **ESTRADOS** físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, anexando el acuerdo de mérito, en archivo digital, formato PDF, constante de tres páginas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA